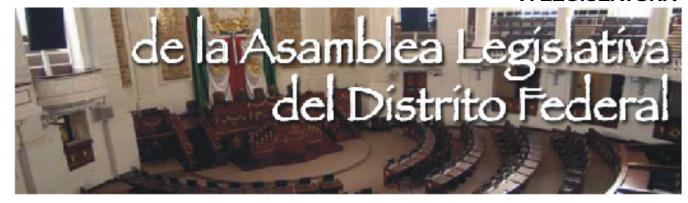
# Gaceta Parlamentaría



VI LEGISLATURA



Año 03 / Primer Ordinario

19 - 10 - 2014

VI Legislatura / No. 170

## **CONTENIDO**

## LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

- 3. LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XXIX (VIGÉSIMO NOVENO) ANIVERSARIO DE LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS POR LOS SISMOS DE 1985 Y REALIZAR LA ENTREGA DE LA MEDALLA Y RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO EN PROTECCIÓN CIVIL, 2014.
- 4. HONORES A LA BANDERA.
- 5. UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE LOS SISMOS DE 1985.
- 6. POSICIONAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN ESTA SOBERANÍA.

- 7. ENTREGA DE LA MEDALLA Y RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO EN PROTECCIÓN CIVIL, 2014.
- 8. HIMNO NACIONAL.
- 9. HONORES A LA BANDERA.

# ORDEN DEL DÍA.



# PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO



## ORDEN DEL DÍA

### **SESIÓN DE SOLEMNE**

#### 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XXIX (VIGÉSIMO NOVENO) ANIVERSARIO DE LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS POR LOS SISMOS DE 1985 Y REALIZAR LA ENTREGA DE LA MEDALLA Y RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO EN PROTECCIÓN CIVIL, 2014.
- 4. HONORES A LA BANDERA.
- 5. UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE LOS SISMOS DE 1985.
- 6. POSICIONAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN ESTA SOBERANÍA.
- 7. ENTREGA DE LA MEDALLA Y RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO EN PROTECCIÓN CIVIL, 2014.
- 8. HIMNO NACIONAL.
- 9. HONORES A LA BANDERA.

# **ACUERDOS.**





ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XXIX ANIVERSARIO DE LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS POR LOS SISMOS DE 1985.

#### CONSIDERANDOS

- I.- Qué el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su párrafo segundo que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es una de las autoridades locales en el Distrito Federal.
- II.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la función legislativa de esta entidad capital corresponde a la Asamblea Legislativa en las materias que expresamente le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- III.- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno, es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma
- IV.- El artículo 103 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal establece que las sesiones podrán ser ordinarias, extraordinarias, privadas, permanentes o solemnes.
- V.- Según lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento para el Gobierno Interior antes citado, la Comisión de Gobierno tiene la facultad para proponer al Pleno la celebración de Sesiones Solemnes.
- VI.- Que el 19 y 20 de Septiembre de 1985, cientos de ciudadanos ofrendaron su vida para rescatar a quienes fueron víctimas de los sismos ocurridos en la Ciudad de México.
- VII.- Con motivo de los sismos acaecidos en la Ciudad de México los días 19 y 20 de Septiembre de 1985, se desarrollo entre los habitantes de esta gran urbe un gran sentido de la solidaridad, apoyo incondicional y sentimiento de fraternidad, pues ante la adversidad de los acontecimientos, los ciudadanos unieron esfuerzos para salir delante de esta situación de desgracia.
- VIII.- Que es obligación cívica de los mexicanos recordar a aquellos de nuestros compatriotas que con tal motivo prestaron servicios eminentes a la comunidad del Distrito Federal y a quienes tuvieron la desgracia de perder la vida en esos dolorosos acontecimientos; por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XXIX ANIVERSARIO DE LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS POR LOS SISMOS DE 1985.



#### ACUERDO

**PRIMERO.** El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, aprueba la celebración de una Sesión Solemne para conmemorar el XXIX Aniversario de los acontecimientos suscitados por los sismos de 1985.

**SEGUNDO.** La sesión se llevará a cabo conforme a las siguientes reglas:

- 1.- La Sesión se realizará como solemne con el único fin de conmemorar el XXIX aniversario de los acontecimientos suscitados por los sismos de 1985.
- 2.- Iniciará a las 09:00 horas del día 19 de Septiembre del año en curso en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende.
- 3.-La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno que contiene las reglas para la celebración de dicho acto.
- 4.- Se rendirán Honores a la Bandera a su entrada al Recinto Legislativo.
- 5.- La Presidencia solicitara se guarde un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.
- 6.- Harán uso de la palabra hasta por diez minutos, el Diputado sin Grupo Parlamentario y un Diputado de cada Fracción Parlamentaria a fin de fijar la posición de su respectiva representación en el siguiente orden:

Diputado del Partido Nueva Alianza

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Finalizados los posicionamientos se entonará el Himno Nacional.

Se rendirán Honores a la Bandera a la Salida del Recinto

Se hará entrega de una medalla conmemorativa por parte de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La Presidencia de la Mesa Directiva declarará por concluida la Sesión Solemne.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XXIX ANIVERSARIO DE LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS POR LOS SISMOS DE 1985.



**TERCERO.** Durante el desarrollo de la Sesión solo se permitirá el uso de la palabra a las personas precisadas en el presente Acuerdo.

**CUARTO.** Se instruye a la Oficialía Mayor a que adopte las medidas correspondientes a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Solemne.

**QUINTO.** Comuníquese al titular de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos administrativos a los que haya lugar.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura, a los 9 días del mes de Septiembre del año 2014.

POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO

DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS

/PRESIDENTE

DIP. ARIADNA MONTIEL REYES

SECRETARIA

DIP. FEDERICO DÖRING CASAR

COORDINADOR DEL GRUPO PARCAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL.

DIP. FERNANDO ESPINO AREYALO

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



DIP. CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

DIP. GENARO CERVANTES VEGA COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
COORDINADOR DEL GRUPO PÁRLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE.

DIP. LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA INTEGRANTE.

DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉŘEZ

INTEGRANTE.

DIP. JERÓNIMO ALEXANDRO OJEDA ANGUIANO

DIP. ANTONO PADIERNA LUNA

INTEGRANTA.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA REGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XXIX ANIVERSARIO DE LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS PÓR LOS SISMOS DE 1985.



DIP MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ

DIF. ARTURO SANTANA ALFARO INTEGRANTE.

DIP. EFRAÍN MORALES LÓPEZ INTEGRANTE.

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ INVITADO CON VOZ

HOJA FINAL DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XXIX ANIVERSARIO DE LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS POR LOS SISMOS DE 1985.